

Educación en la Democracia

por Sebastián Salazar Bondy

En una reciente nota, Leopoldo Hipólito Chiappo ha precisado el sentido del pensamiento deweyano que proclama que la escuela debe formar al joven en la Democracia, dentro de un previo experimento del justo ejercicio de los deberes y derechos cívicos. A aquella manida fórmula, de la que suelen echar mano frecuentemente las autoridades pedagógicas, sobre la necesidad de que los estudios sean más vitales que académicos, opone nuestro colaborador el ideal de que en las aulas, como lo quería Dewey, se realice cotidiana y normalmente el respetuoso y libre juego del debate y la discrepancia. Sólo así, de esta manera, en la conciencia del alumno —del ciudadano de mañana—, se podrá fecundar la indispensable convicción democrática, esa que le permitirá defender, sin defecciones ni dudas, el único sistema que le da facultad de intervenir en el gobierno del país, en su marcha total, como representado o como representante.

¿Cuál es la situación actual de la educación, en este aspecto, en el Perú? Todos hemos aprobado, casi siempre con la onrisa en los labios, ese cursito —como justamente lo llama Chiappo— denominado Educación Cívica. Se trata de una versión condensada de la Constitución y de las leyes fundamentales de la República, que memorizamos para su exposición ante un jurado, y nada más. No podíamos haber creído en lo que en ese cursito se decía porque la realidad contradecía rotundamente los principios ahí expuestos: un Presidente anulaba las elecciones y disolvía el Congreso, la policía perseguía a los opositores, había compatriotas —familiares o amigos— desterrados, etc. Las lecciones eran, así, enunciados abstractos, ideas sin arraigo, mentiras.

El famoso cursito y sus capítulos no tenían tampoco relación con la organización escolar, donde no dejaban de aparecer los privilegiados, a los

cuales se exceptuaba, por diversas razones, del cumplimiento de ciertos deberes, y donde la autoridada se cernía sobre cada cual con violento poder. Las palabras de los profesores eran indiscutibles y sus conocimientos, aunque fueran oscuros o evidentemente errados, debían ser aceptados por el mero hecho de proceder de ellos. Toda rebeldía debía ser clandestina: desde fumar un cigarrillo hasta disentir teóricamente con algún aserto científico. Supimos que existían libros prohibidos, nombres malditos, conceptos y cosas que no era posible siquiera pensar. Muchas veces —en el caso personal del autor de esta nota— había que entonar, en cambio, el Himno de la Falange Española.

Sin duda alguna, la única manera de que el adolescente que egresa del ciclo secundario de la enseñanza esté preparado para asumir sus funciones ciudadanas es que durante la etapa escolar se le inculquen, en la actividad y no sólo en la memoria, los ideales básicos de la Democracia. Educarlo dentro de este clima es educarlo para ese clima, hacer de los fundamentos liberales algo que circula en su sangre y que no está dispuesto a deponer sino derramándola.

Los programas educativos debieron subrayar, como dice Chiappo, la necesidad de establecer una comunicación entre los alumnos sobre los problemas comunes, orientada por el maestro libre de prejuicios e intolerancias, gracias a la cual se pusiera en juego la opinión valiente, la controversia cálida, el sufragio, etc., en vez de imponer tantas obligaciones abrumadoras y odiosas, como son las lecciones memorizadas, los concursos inútiles, las pruebas agotadoras. Porque siempre será más deseable la juventud —es decir, la ciudadanía— que sabe defender sus derechos, que esa otra que a la postre olvida los centones del falso saber e ignora, además, hasta qué punto nocivo para el progreso humilla la cerviz ante la autocracia.